

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Al señor Presidente, Directores y miembros del
Comité Ejecutivo del Consejo Minero de Chile A.G.

Hemos efectuado una revisión general a los estados financieros del Consejo Minero de Chile A.G., al 31 de diciembre de 2017 que comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales por el año terminado a esa fecha.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea a fraude o error.

Nuestra revisión consideró la realización de entrevistas al personal, la selección y comprobación de registros físicos y otros procedimientos que consideramos necesarios para respaldar las transacciones efectuadas por el Consejo Minero de Chile A.G., todo ello sin llegar a constituir una auditoría a los estados financieros ni una opinión sobre el control interno.

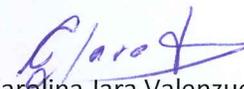
A nuestro juicio los estados financieros adjuntos representan razonablemente la situación financiera contable del Consejo Minero de Chile A.G. al 31.12.2017.

Tener en cuenta que a través de la resolución exenta N° 103 de Octubre de 2017 el Servicio de Impuestos Internos obliga las Organizaciones sin fines de Lucro con ingresos superiores a UF 12.000 durante el año 2017, a informar los ingresos y gastos a través de la declaración Jurada 1945, ésta obligación vence el 29 de Junio de 2018.

Este informe se emite solamente para el uso exclusivo del Directorio y la Administración del Consejo Minero de Chile A.G. y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,

Comisión Revisora de Cuentas


Carolina Jara Valenzuela
SCM Minera Lumina Copper Chile


Sergios Abad Chehab
Kghm Chile SpA


Daniel Guerra González
Kghm Chile SpA

Informe a la Administración
Consejo Minero de Chile A.G.
Revisión al 31 de diciembre de 2017

En la revisión realizada al 31 de diciembre de 2017 no se detectaron observaciones ni sugerencias que la administración deba implementar o revisar en sus procedimientos y controles.

CONSEJO MINERO DE CHILE A.G.
Rut 74.325.500-3

Periodo 31 de diciembre de 2017

	31.12.2017	31.12.2016
	\$	\$
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipos, netos	6,772,318	7,498,329
Otros activos	6,993,243	6,875,769
Total activos no corrientes	13,765,561	14,374,098
ACTIVOS CORRIENTES		
Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	12,595,386	11,309,047
Otros activos	41,093,302	26,128,278
Efectivo y equivalentes al efectivo	745,897,517	957,281,488
Total activos corrientes	799,586,205	994,718,813
TOTAL ACTIVOS	813,351,766	1,009,092,911
PATRIMONIO Y PASIVOS		
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital pagado	277,872,000	277,872,000
Resultados Acumulados	277,556,309	302,971,861
Resultado del año	- 167,947,863	- 25,415,552
Total patrimonio neto	387,480,446	555,428,309
PASIVOS NO CORRIENTES		
Provisión beneficios al personal	197,423,563	179,287,674
Total pasivos no corrientes	197,423,563	179,287,674
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y otros por pagar	35,400,612	76,496,124
Provisiones y retenciones	193,047,145	197,880,804
Total pasivos corrientes	228,447,757	274,376,928
Total pasivos	425,871,320	453,664,602
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	813,351,766	1,009,092,911

CONSEJO MINERO DE CHILE A.G.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En pesos - \$)

	31.12.2017	31.12.2016
	\$	\$
OPERACIONES CONTINUAS		
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.463.000.000	1.398.000.000
COSTOS DE OPERACIÓN	- 1.656.751.020	- 1.496.677.011
OTROS INGRESOS Y EGRESOS DE LA OPERACIÓN - NETO	<u>2.437.341</u>	<u>32.031.554</u>
EGRESO TOTAL DE OPERACIONES	<u>- 196.188.361</u>	<u>- 66.645.457</u>
Ingresos Financieros	28.240.498	41.229.905
INGRESOS FINANCIEROS	<u>28.240.498</u>	<u>41.229.905</u>
RESULTADO DEL AÑO	<u>- 167.947.863</u>	<u>- 25.415.552</u>

Nota: Esta Comisión constató que en Acta de Directorio N° 195 del Consejo Minero de fecha 9 de enero de 2017, se aprobó retirar \$ 200.000.000.- de los excedentes existentes al 31 de diciembre del 2016. En definitiva solo fue necesario retirar \$ 167.947.863.- que corresponden al resultado del año.